



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **01 de julio del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante acompañado por el **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; y como invitados el **C. MARCO VINICIO MEZA JIMEEZ** y la **C. LAILEN LAPIZCO PEIRO**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; y el **C. PEDRO LÓPEZ BARBEITIA**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPUU-EST-LP-040-2021**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **019**, relacionada a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE ÁNGEL FLORES Y AV. No. 1, EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su reunión de evaluación de fecha 28 de junio de 2021, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

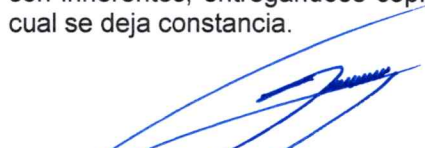
La licitante **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Grabiél González Sánchez, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de: -----

\$2'189,747.57 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

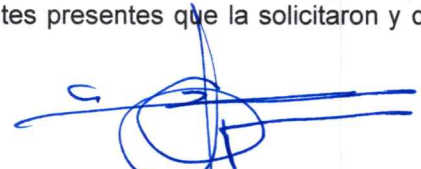
Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 02 de julio del 2021; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) el día 07 de julio del 2021, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 08 de julio del 2021, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 09 de julio del 2021 y concluirlos a más tardar el 09 de octubre del 2021.



No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.




C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS
DE LA S.O.P.




C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO
ESTATAL DE SINALOA

Marco V. Meza

C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO




C. LAILEN LAPIZCO PEIRO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO



C. PEDRO LÓPEZ BARBEITIA
TESTIGO SOCIAL

LICITANTES

CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.
C. JOSE ENRIQUE ROJO BARRIOS



DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ,
S.A. DE C.V.
C. GRABIEL GONZALEZ SÁNCHEZ
Y/O C. VICTOR M. INZUNZA LÓPEZ

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM,
S.A. DE C.V.
C. YESEER E. DIMAS SERRANO

CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.
C. ISRAEL ESCARREGA GUTIERREZ
Y/O C. FELIPE HERNÁNDEZ



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPU-EST-LP-040-2021
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019

Hoja No. 3 de 3

LICITANTES

CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V.
C. JESUS FELIX GARCIA

PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCRREGA, S.A. DE C.V.
C. OSCAR ESCARREGA LOREDO
Y/O C. MARCOS E. LÓPEZ ESCARREGA

COYDU, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ LUIS ORTÍZ FLORES

BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. AGUSTIN EFREN LEYVA AUDEVES
Y/O C. HERIBERTO LEYVA HIJAR

CONCATRAFIK, S.A. DE C.V.
C. ADRIAN ORTIZ SEPULVEDA

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COLÓN, S.A. DE C.V.
C. LUIS ANTONIO LÓPEZ QUIÑONEZ

MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO

CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.
C. JOSE MARIO LABRADA ESPINOZA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-040-2021, CELEBRADO EL DIA 01 DE JULIO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE ÁNGEL FLORES Y AV. No. 1, EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.